

Mayrae
Rosshu
Ma. de la Cruz
Juan al oph

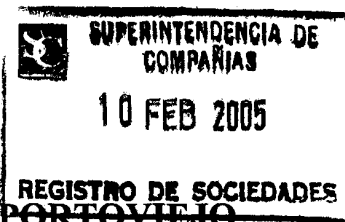
284.

OK
[Signature]

Señor Abogado:

Carlos Lara Zavala

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO



Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 9 de Agosto del 2004, se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA "SAN PINO S.A."**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	N. CEDULA	CESIONARIO	N. CEDULA	VALOR CAPITAL
OSWALDO SANCHEZ CARREÑO	130021838-3	MIRYAN ELENA SANCHEZ PINARGOTE	1305175414-7	0,40

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

OSWALDO SANCHEZ CARREÑO

GERENTE GENERAL

